MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República, **Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros**, representante de la región Pasco, miembro del **Grupo Parlamentario Alianza Para El Progreso**, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de **Ninacaca**, creado el 2 de enero de 1857, es una tierra altoandina ubicada a más de 4 100 m s. n. m., con una historia profunda y una identidad que se mantiene viva en su gente;

Que, sus tradiciones, **fiestas patronales**, el Día de los Muertos y la Semana Santa reflejan una comunidad unida, que honra su memoria y fortalece sus lazos sociales;

Que, Ninacaca resguarda importantes **sitios arqueológicos**, p**inturas rupestres** y **espacios históricos** como la iglesia colonial de San Pedro, testimonios de su riqueza cultural;

Que, la minería artesanal, la ganadería y la agricultura sostienen a sus familias y expresan el trabajo constante de una población que nunca se rinde;

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Artículo Primero. - Expresar el más cordial y afectuoso saludo a la Municipalidad distrital de **Ninacaca**, provincia y departamento de Pasco por celebrar su **169º aniversario de creación política**.

Artículo Segundo. - Transcribir la presente moción de saludo al alcalde, sr. Pedro Pablo Espinoza Cordova y, por su intermedio, a toda la población del distrito.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: HEIDINGER BALLESTEROS Nelcy Lidia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/12/2025 13:10:55-0500

Lima, diciembre de 2025

Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros
Congresista de la República